



Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Honestidad, transparencia y democracia.

Alcaldiagh01@gmail.com

Tel. 849-390-6788



Un Ayuntamiento para todos **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ACTA NO. 03/2025

ACTA DE APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE 2 PUENTES DE ACCESO A LA CIUDAD EN VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ.

En el municipio de Gaspar Hernández, Provincia, Espaillat, República Dominicana a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2025, la las 11: 00 A.M., en el salón de reuniones del Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones a requerimiento del Alcalde de este municipio, para el Proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS** de **LA CONSTRUCCION DE 2 PUENTES DE ACCESO A LA CIUDAD EN VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ.**

Con la presencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

- Abelito Suriel, Alcalde y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.
- Abelito Soto Vilorio, Enc. de Planificación y Desarrollo.
- Michelly Surun Polanco, Tesorera Municipal.
- Andrea Amaro Rojas, Asesor Jurídico.
- Lenilsa Vilorio Gil, Enc. Oficina Libre Acceso a la Información.

Incidencias:

El Presidente del Comité de Compras Señor Abelito Suriel, procedió a presentar el conocimiento de la solicitud de la **COMPARACIÓN DE PRECIOS** de **LA CONSTRUCCION DE 2 PUENTES DE ACCESO A LA CIUDAD EN VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ**, el cual vendrá a cubrir las necesidades que tienen los munícipes de un espacio digno donde velar a sus seres queridos.

El Comité de Compras y Contrataciones acordó lo siguiente:

- Se estableció la prioridad de esta necesidad y urgencia, ya que se requiere una instalación con condiciones físicas y adecuadas para que los munícipes de Gaspar Hernández puedan



Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

Honestidad, transparencia y democracia.

Alcaldiagh01@gmail.com

Tel. 849-390-6788



velar con dignidad sus seres queridos, de igual manera darle la terminación necesaria para el cuidado y protección de estas instalaciones cumpliendo con el protocolo pertinente.

- Que dicha Construcción sea realizada con el Presupuesto asignado por el Poder Ejecutivo en el Presupuesto General del Estado.
- Aprobar el proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS de LA CONSTRUCCION DE 2 PUENTES DE ACCESO A LA CIUDAD EN VILLA OLIMPICA DE GASPAR HERNANDEZ.**
- Instruir a los Departamentos correspondientes para que realicen las gestiones y documentaciones necesarias para la terminación de la obra, según planos.
- Identificar el proceso con la referencia **(AMGH-CCC-CP-2025-0003).**

No habiendo más nada que tratar, siendo las 11:40 A.M., se da por concluida la reunión y se levanta la presente acta.

Abelito Suriel

Sr. Abelito Suriel

Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Compras



Michelly Surun

Licda. Michelly Surun Polanco

Tesorera Municipal

Miembro



Andrea Amaro Rojas

Licda. Andrea Amaro Rojas

Consultor Jurídico

Miembro



Abelito Soto

Lic. Abelito Soto

Director de Planificación y Desarrollo

Miembro



Lenilsa Vilorio Gil

Lenilsa Vilorio Gil

Encargado Oficina Libre Acceso a la Información

Miembro

